



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE JEFE DE UNIDAD (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO) PARA LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del Dr. Gustavo Alberto Porretti (v. Resolución N° 2763 de fecha 16.10.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 24.9.2024 (Acta N° 37, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa fe, como Jefe de Unidad (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito) para la Oficina de Gestión Judicial de Primera Instancia de los Tribunales de Santa Fe, a la Dra. CELINA MARÍA GONZÁLEZ LOWY, actual Abogada Relatora de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia) de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO)-----

SECRETARÍA, 17 de diciembre de 2024.--



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA